



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15571
24 enero 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

**CARTA DE FECHA 24 DE ENERO DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE
LA MISION PERMANENTE DE HONDURAS ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Me es muy grato comunicarle que la Misión de Honduras ante las Naciones Unidas ha recibido el oficio No. 051 DESM de parte del Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país, Doctor Edgardo Paz Barnica, dirigido a Usted, cuyo contenido literal es el siguiente:

"Oficio No. 051 DESM. Tegucigalpa, DC, 21 de enero de 1983.
Excelentísimo Señor M. Atsu-Koffi Amega,
Embajador de la República de Togo,
Presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas,
New York.

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para referirme a la denuncia formulada por el Gobierno de Nicaragua ante el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, referente a la maniobra conjunta que se llevará a cabo en Honduras próximamente.

Deseo expresar a Vuestra Excelencia que el Gobierno de Honduras, en una actitud acorde con su posición eminentemente pacifista, ha invitado al Gobierno de Nicaragua, lo mismo que a los otros Gobiernos de la región centroamericana y de Panamá, para que envíen observadores a presenciar los ejercicios mencionados, que no tienen otro objetivo que el de entrenamiento técnico para las fuerzas armadas de Honduras.

Como una constancia de lo que le expreso, estoy acompañando a Vuestra Excelencia, el texto de la nota oficial de invitación que el Gobierno de Honduras dirigió al Gobierno de Nicaragua por medio del Señor Ministro del Exterior de dicho país, Doctor Miguel D'Escoto.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia, el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

(Firmado) Edgardo Paz BARNICA,
Ministro de Relaciones Exteriores

Oficio No. 034 DSM. Tegucigalpa, DC, 17 de enero de 1983.
Excelentísimo Señor Doctor Don Miguel D'Escoto B.,
Ministro del Exterior,
Managua, Nicaragua

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para hacer del conocimiento de su ilustrado Gobierno, que del 6 al 10 de febrero próximo, se llevará a cabo una maniobra conjunta de carácter técnico, entre fuerzas combinadas terrestres, aéreas y navales de Honduras y de los Estados Unidos en el área hondureña de La Mosquitia.

El propósito de dicha maniobra conjunta es, exclusivamente, de entrenamiento técnico para nuestras fuerzas armadas, y en ningún momento debe suscitar aprehensiones de parte de Vuestro ilustrado Gobierno, ya que la posición de Honduras es de invariable respeto a la soberanía e integridad territorial de los Estados y de promover una política de paz, basada en el respeto mutuo y en los principios consagrados por la comunidad internacional, como los de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

A efecto de que el Gobierno de Vuestra Excelencia pueda constatar en el terreno los propósitos mencionados, el Gobierno de Honduras se permite extender una atenta invitación al Gobierno de Nicaragua para que envíe un observador a presenciar dicha maniobra.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

(Firmado) Edgardo Paz BARNICA,
Ministro de Relaciones Exteriores."

Mucho le agradecería, Señor Presidente, que permita la circulación de esta nota como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Francisco Darío LOBO
Encargado de Negocios a.i.
Embajador, Representante
Permanente Alterno
